Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2711/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "NELI SERVICIOS" CON RUC Nº 3429548-8 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE READECUACION DE UN AULA EN EL COL. NAC. DE E.M.D DE VILLA PERMANENTE DE AYOLAS.

Ayolas, Misiones, 22 de setiembre de 2015

VISTO: el llamado a Contratación Directa N° 29/15 de la Municipalidad de Ayolas para la ejecución de la obra "**Readecuación de un aula en el Col. Nac. de E.M.D de Villa Permanente de Ayolas"** y el acto de apertura de ofertas realizado en fecha 21 de setiembre del 2015.

CONSIDERANDO: Que, se han presentado las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUC	OFERTA
1	NELI SERVICIOS	3429548-8	35.339.526.-
2	H.D EMPRENDIMIENTOS CIVILES	3.935.016-9	33.635.478.-
3	SERVICIOS "EL EQUIPO"	1.617265-5	34.869.455.-

Y, que según el informe de Evaluación de Ofertas presentado por el Comité de Evaluación, que transcripto dice: "En base a todo lo expuesto, y evaluadas las ofertas teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º y el 34° de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", éste último que establece: "...***c)*** *para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate;* y el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la empresa **NELI SERVICIOS** con **RUC: 3429548-8** para la ejecución de la obra **"Readecuación de un aula en el Col. Nac. de E.M.D de Villa Permanente de Ayolas"**, objeto del llamado, por la suma de **Gs. 35.339.526**.- (Guaraníes, Treinta y cinco millones trecientos treinta y nueve mil quinientos veintiséis).-
Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la Superioridad". **Por Tanto;**

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1°) **Adjudicar,** a la Empresa ***"NELI SERVICIOS"*** con RUC Nº 3429548-8 de la Señora Severa Villar Fernández, con Cédula de Identidad Nº 3.429.548, para la ejecución de la obra de Readecuación de un aula en el Col. Nac. de E.M.D de Villa Permanente de Ayolas, por la suma de Gs. 35.339.526 (Guaraníes, Treinta y cinco millones trecientos treinta y nueve mil quinientos veintiséis), y suscribir el Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 520 30 003 "Construcciones" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 3 – Ley 4758/12 Fonacide de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Municipalidad de Ayolas
Misiones - Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 2711/2015

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA "NELI SERVICIOS" CON RUC Nº 3429548-8 PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE READECUACION DE UN AULA EN EL COL. NAC. DE E.M.D DE VILLA PERMANENTE DE AYOLAS.

ART.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Victor Hugo Villalba Flores
Secretario Gral. Municipal

Prof. Nelson S. Delvalle Enriquez
Intendente Municipal